



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 31 DE ENERO DE 2014



El jurado se reunió ayer en el Museo Interactivo de la Música de Málaga. LA OPINIÓN

El jurado de los premios AJE da a conocer a los finalistas de 2014

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El Jurado de los Premios AJE 2014 se reunió ayer en el MIMMA. El objetivo, reconocer, por un lado, la iniciativa, originalidad e innovación de un proyecto empresarial de un joven o grupo de jóvenes (Categoría Iniciativa Emprendedora); y por otro, premiar el esfuerzo y la trayectoria empresarial de un joven o grupo de jóvenes empresarios en la creación de una empresa y su implantación en el mercado, valorándose, además, la trayectoria seguida

desde su inicio, la calidad de gestión y producto, la estabilidad comercial y laboral y su imagen de marca (categoría trayectoria empresarial).

En la categoría, Iniciativa Emprendedora, las empresas y proyectos candidatos son: Lujo del Paladar, Málaga Gastronomy, Marbella Olé, Métrica 6, Mind Company Sport, Procad Studio, Texere Sureño (La Promenade), Tu Autobiografía, Vatia Energía y Wellrounded 360. Por el premio a la trayectoria empresarial com-

petirán Acción MK, Copyrap e Ideanto Comunicación. En el jurado están representadas instituciones como la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el Instituto Andaluz de la Juventud, la Confederación de Empresarios de Málaga, la Cámara de Comercio, IMFE, la Universidad de Málaga, Promálaga, BIC Euronova, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Fundación Andalucía Emprénde, la Sopde, ONO o Targobank. La gala de entrega será el 13 de febrero.

La Unión de Consumidores entrega sus **premios**

El Thyssen, el voluntariado de Bancosol, Tourism & Health Spain y la junta de consumo, galardonados

R. L. MÁLAGA

El Museo Carmen Thyssen, el voluntariado de Bancosol, la iniciativa Tourism & Health Spain y la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de Málaga han sido los galardonados en la edición 2013 de los

VII Premios Málaga de Consumo. Unas menciones que distinguen a aquellas entidades, instituciones y organismos de nuestra ciudad y provincia que han destacado en 2013 por la calidad de los servicios y la relación que ofrecen al ciudadano como consumidor y usuario y que cada año otorga la Unión de Consumidores de Málaga.

El acto, que se celebró en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (MUPAM), estuvo presidido por el presidente de la Unión de Consumidores

de Málaga, Jesús M^a Burgos, así como por Juan Moreno, presidente de la Unión de Consumidores de Andalucía.

Al mismo tiempo, justo antes de la entrega de las menciones, los asistentes presenciaron la jornada La influencia de la publicidad en las decisiones de consumo. En cuanto al balance de consultas y reclamaciones realizadas durante 2013, se recibieron casi 10.000 consultas, tramitándose 3.715 reclamaciones, un 35% más que en 2012.



Celebración de los VII Premios Málaga de Consumo en el MUPAM.

MálagaCity 31 ENE. 2014

Málaga



LA OPINIÓN

**Baldomero Rodiles,
reelegido decano del Cuerpo
Consular en Málaga**

► En Asamblea General del Cuerpo Consular acreditado en Málaga, celebrada ayer, fue reelegido por aclamación como decano Baldomero Rodiles-San Miguel Pardo, cónsul de Panamá. El acto se celebró en un almuerzo en el Parador de Golf de Málaga. En el mismo acto, fue elegido como vicedecano-secretario general Raphaël Cohen, cónsul honorario de Israel. Pedro Megías González, cónsul de Suecia y vicedecano saliente, recibió una placa de plata en reconocimiento a su participación en la redacción de los primeros estatutos democráticos del Cuerpo Consular acreditado en Málaga.



Escanear el código para ver las fotos del acto.



Adelaida de la Calle impone el birrete a una nueva doctora ante la atenta mirada del decano de Ciencias de la Educación. :: CARLOS MORET

De la Calle insta a las empresas a fichar a investigadores para ser más productivas

SUSANA ZAMORA

szamora@diariosur.es

La rectora de la UMA anima a invertir en conocimiento, «para que la sociedad prospere», en el acto de investidura de los nuevos doctores

MÁLAGA. Empezó sin saber muy bien cómo acabaría, pero era un reto personal que tenía pendiente desde que acabó la carrera de Medicina en 1994. No oculta que los inicios fueron «un poco tediosos» y que en tres años de investigación ha habido «altibajos», aunque asegura sin ambages que nunca pensó en tirar la toalla. A Juan Robledo siempre le guió la idea de investigar; hacer la tesis suponía profundizar en su campo profesional y, de paso, ampliar currículum, aunque como él mismo confiesa, ya tenía su plaza de cardiólogo en el Hospital Clínico antes de empezarla.

Como él, 233 investigadores de la Universidad de Málaga obtuvieron el título de doctor el pasado curso académico, aunque solo una re-



Los directores de tesis felicitaron a los doctores. :: CARLOS MORET

presentación de 111 (56 hombres y 55 mujeres, y mayoritariamente de Medicina y Ciencias de la Educación) asistieron ayer a su puesta de largo en el salón de actos que comparten las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería Informática y Telecomunicación.

Fue un acto solemne, donde los asistentes transmitieron un entusiasmo similar al que sienten esos padres cuando ven actuar por primera vez a sus hijos en la función del colegio. Sus rostros lo decían todo y todos los recursos tecnológicos eran insuficientes para inmortalizar el momento en que la rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, les concedía a los nuevos doctores los honores que

los acreditan como tales (el birrete con el color de su facultad, unos guantes blancos y un diploma). El salón de actos se quedó pequeño y eran tan numerosas las personas que permanecían de pie que la rectora llegó a invitarles a que se sentaran en los asientos reservados, pero sin percatarse de que aún faltaba por entrar el centenar de doctores.

Un año más, De la Calle reiteró su «empeño» en que la sociedad valore a los doctores e instó a los empresarios a que cuenten con ellos para rentabilizar sus productos. «Para que una sociedad cambie y prospere, no hay mejor opción que invertir en conocimiento. Asimismo, los animó a ser optimistas, «porque trae

suerte», dijo De la Calle, quien añadió: «De lo contrario, estaremos condenados a ir a remolque de otros, que con más visión de futuro, hayan hecho sus deberes».

Esfuerzo y paciencia

En la misma línea se pronunció el director del Centro Internacional de Posgrado, Antonio Jesús Vallecillo, quien estuvo acompañado en el acto por el recién nombrado director de la Escuela de Doctorado, Ramón Muñoz-Chápuli. Aseguró que investigar no es una tarea fácil ni inmediata. «Requiere esfuerzo, dedicación, paciencia y capacidad de sufrimiento», expresó en su 'laudatio'. «Ha llegado el momento de que revertan a la sociedad no sólo lo que ésta ha invertido en ellos, sino también todo el talento que poseen. Ahora más que nunca necesitamos héroes anónimos, que devuelvan, con su ejemplo y dedicación, la ilusión a una sociedad en crisis».

Precisamente, Javier Serón (Ingeniería Industrial), que hizo el juramento en representación de todos los doctores, resumió a este periódico su percepción de la realidad: «Creo que los investigadores somos respetados, pero no estamos suficientemente aprovechados; la empresa busca resultados a corto plazo y la investigación precisa de tiempo para innovar y permitir que el producto sea más rentable».

LOS PROTAGONISTAS

Juan Robledo

Medicina

«A lo largo de los tres años de elaboración de la tesis ha habido altibajos, pero nunca pensé en tirar la toalla».

Javier Serón

Ingeniería Industrial

«Durante años, hemos carecido de un buen tejido investigador en España y ahora que tenemos el mejor, muchos se marchan fuera».

Carolina Martín

Ciencias de la Educación

«A lo largo de todos estos años, se llega una a plantear si merece la pena el sacrificio, pero en mi caso, con creces».

Adelaida de la Calle

Rectora de la UMA

«Para que una sociedad cambie y prospere, no hay mejor opción que invertir en conocimiento e investigación».



JAVIER ALBIRANA

Doctores de la UMA en la ceremonia institucional celebrada ayer tarde.

La rectora lamenta las críticas de los "cortoplacistas" a la universidad

● Más de un centenar de nuevos doctores reciben el birrete en un acto institucional ● De la Calle anima al empleo de doctores

R. L. MÁLAGA

La rectora de la Universidad de Málaga (UMA), Adelaida de la Calle, hizo ayer un alegato de la investigación y del estudio en el acto de investidura de nuevos doctores, en el que animó a la sociedad a invertir en conocimiento e hizo un llamamiento al sector empresarial, al que emplazó a "poner un doctor en su empresa".

La ceremonia se celebró ayer tarde en el edificio que alberga

El curso pasado 234 estudiantes de la UMA alcanzaron el grado de doctor

las escuelas de Informática y Telecomunicación, durante la cual 111 doctores recibieron los honores que los acreditan su nuevo rango académico: birrete, guantes y credencial. Todos ellos subieron al estrado acompañados por sus padrinos y por los decanos y directores correspondientes a sus centros. En representación del colectivo, Javier Serón Barba, prestó promesa de fidelidad en latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, como compro-

miso para desempeñar su doctorado "con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra Universidad".

Adelaida de la Calle aprovechó su discurso institucional para recuperar uno de las grandes líneas argumentales de su tercer mandato: la necesidad de dar cabida en el tejido productivo y social a los doctores universitarios. En este contexto, les reiteró su compromiso para que las sociedades los valore y, seguidamente, se dirigió al empresariado: "¿Quieren una mayor rentabilidad? ¿Quieren una mayor creatividad? ¿Quieren transformar, innovar un producto? Pues pongan un doctor en su empresa".

Adelaida de la Calle recordó que "para que una sociedad cambie y prospere no hay mejor opción que invertir en investigación. Formar investigadores. Investigadores que generen conocimiento para utilizarlo en el campo doctrinal o para transferir a otros o para utilizarlo en nuestro propio beneficio como germen de emprendimiento", añadió.

La rectora tampoco dejó escapar la ocasión para referirse a los efectos de la crisis. "La sociedad sufre convulsiones, crisis económicas, financieras y éticas. Pero la universidad sigue firme. Sufrimos los embates de

LAS FRASES

LOS CORTOPLACISTAS

"Green que las tesis se hacen con la misma facilidad con la que hicieron las burbujas financieras"

LOS EMPRESARIOS

"¿Quieren mayor rentabilidad? Pues pongan un doctor en su empresa"



EL DOCTOR

"Un doctorado es [una manera] de situarse científicamente ante los problemas de la sociedad"

la crisis, los recortes e incluso las críticas de los cortoplacistas", indicó, al tiempo que se mostró convencida de mantener la solidez universitaria "porque pocas cosas hay tan limpias, tan honestas y tan sólidas como el estudio, la investigación, el conocimiento y la innovación".

Por su parte, el director del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado, Antonio Vallecillo, intervino también en la ceremonia y destacó en su *laudatio* la dedicación, el trabajo y el esfuerzo de los nuevos doctores de la Universidad de Málaga, así como el magisterio y la experiencia de sus directores de tesis. Vallecillo resaltó que durante el pasado curso académico 234 alumnos de tercer ciclo alcanzaron el grado de doctor por la Universidad de Málaga. A todos ellos les recordó que "la terminación de la tesis no representa el final del camino, sino el comienzo de una nueva etapa".

"La universidad pone en este momento a disposición de la sociedad sus mejores frutos, los alumnos mejor preparados", continuó Vallecillo, que también resaltó la necesidad de que la sociedad "sepa aprovechar este caudal de conocimiento". "Ahora más que nunca necesitamos personas con la mejor formación, héroes anónimos, personas optimistas, constantes y trabajadoras que nos devuelvan con su ejemplo y dedicación la ilusión a una sociedad actualmente en crisis no sólo económica, sino sobre todo de valores".

Plata solicita un informe a Abogacía del Estado en su pugna por el Cubo

● Esperará a tener el documento para contestar a las cartas emitidas por el alcalde

S. Sánchez MÁLAGA

Ni un solo detalle al azar. El presidente del Puerto de Málaga, Paulino Plata, quiere disponer de todas las cartas desde el punto de vista legal en el contencioso abierto con el Ayuntamiento sobre la cesión del Cubo, el edificio cultural levantado en la esquina de los muelles 1 y 2. Para ello, el dirigente acaba de encargar a la Abogacía del Estado la elaboración de un informe jurídico en el que se especifiquen las obligaciones que pesan sobre la institución portuaria a la hora de exigir el pago de 235.000 euros en concepto de canon de ocupación del inmueble, a los que sumará otros 47.000 euros por la tasa de actividad.

"Este asunto está sometido a un principio de legalidad y quiero conocer las condiciones a las que estamos sometidos; qué es lo que se tiene que hacer", expuso Plata a este periódico, al tiempo que incidió en su interés por que el Consistorio "también tenga conocimiento de esa información". Lo que parece claro es que no será hasta que tenga en sus manos el citado documento cuando conteste formalmente a los escritos remitidos por el alcalde, Francisco de la Torre, en las últimas semanas. En los mismos, el regidor del PP propone una solución alternativa al pago de las cantidades antes apuntadas y que consistiría en el impulso de un plan de promoción del espacio portuario.

A la espera de que la Abogacía del Estado pueda corregir la



El Cubo, nombre que recibe el edificio cultural de los muelles 1 y 2 del puerto de Málaga.

La acometida eléctrica, pendiente de Muelle Uno

Tras más de dos años de la apertura de Muelle Uno, proyecto del que forma parte el edificio cultural, está próximo el momento en que el inmueble se encuentre en condiciones de ser cedido al Consistorio. Plata indicó que aún quedan trámites por resolver, caso de la acometida eléctrica. Una vez solventado este detalle será cuando las dos partes implicadas tengan que tomar una decisión sobre el edificio. ¿Y cuándo será factible? La realidad es que el su-

posición mantenida hasta el momento por la Autoridad Portuaria, los argumentos expuestos desde la institución se centran exclusivamente en el con-

tenido de la Ley de Puertos, que marca claramente la obligación de cobrar canon de ocupación y tasa de actividad por una instalación como la del Cubo. Lo que

ministro eléctrico del Cubo, así como de buena parte de los locales del centro comercial, está pendiente de que la promotora del espacio "remate una serie de proyectos en sus instalaciones interiores". "Y una vez tengan el visto bueno de Industria se haría la cesión de las instalaciones y pasaría a la distribuidora, dando potencia al Cubo", explicó el director de Distribución de Endesa en Andalucía, Alfredo Rodríguez. Y ello, a su vez, abriría la

puerta a eliminar los casetones situados en la esquina de los muelles 1 y 2. Pero, por lo que se ve, Muelle Uno sigue sin dar los pasos. "Sé que están en proceso de dar una solución a esto y a partir de ahí se podría tardar un mes", añadió. Esta acción es independiente del acuerdo alcanzado a finales de 2013 por Muelle Uno, el Ayuntamiento, el Puerto, la explotadora de la estación de Cruceiros y el Museo de Bellas Artes para adecuar las instalaciones eléctricas del puerto.

si permite es una bonificación de hasta el 50% en el primero de los conceptos, al tratarse de un uso cultural. Es por ello que de un pago real por ocupación

de 470.000 euros se pasaría a reclamar 235.000 euros.

En este escenario, Plata ya ha puesto sobre la mesa su disposición a abrir vías de diálogo con el equipo de gobierno del PP y apunta como solución una fórmula de compensación económica entre las partes. En concreto, el dirigente portuario habló semanas atrás de la posibilidad de anular los pagos exigidos a cambio de que el Ayuntamiento rebaje en esa misma cuantía la cuota del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que anualmente abona el Puerto a la ciudad y que asciende a unos 840.000 euros.

Esta opción ha sido descartada verbalmente hasta la fecha por los responsables del Ejecutivo local, que insisten en que no tienen obligación de hacer frente a pago alguno. Se inpa-

Insiste en reclamar el pago de 280.000 euros anuales por la cesión del edificio cultural

ran para ello en el protocolo firmado por De la Torre y el entonces presidente del Puerto, Enrique Linde, en 2004, para la cesión por un periodo de 35 años del edificio cultural de la conocida como esquina de oro. Según los responsables municipales, el citado documento no aludía a pago alguno, aunque tampoco establecía la gratuidad de la cesión.

La actual colisión de intereses toca de lleno un proyecto sensible para la ciudad, como es el acuerdo de que El Cubo se convierta a lo largo de 2015 en la sede de la primera delegación del Centro Pompidou fuera de Francia. Algo condicionado a que el inmueble pase a manos del Ayuntamiento. ¿Impedirá el Puerto la entrega de la construcción al Consistorio si previamente no se acuerda una compensación? Preguntado por ello, el representante del Puerto no es del todo claro. "El Ayuntamiento no se puede centrar en banda a esta cuestión", dijo, mientras que al ser insistido por ello, añadió: "Nos entenderemos".



Aspecto de los suelos que el Gobierno andaluz blindó como 'Montes de Málaga', calificación rechazada por un juez. :: FERNANDO GONZÁLEZ

Aún está por resolver un recurso para saltar la Ronda Este

En el verano de 2012 se conoció otra sentencia del TSJA que avaló la protección que la Junta de Andalucía dio en su plan de ordenación del área metropolitana a los suelos situados al norte de la Ronda Este, donde el Ayuntamiento tenía la intención de permitir la construcción de medio millar de chalés, zonas verdes y equipamientos. Este fallo se produjo a raíz del recurso de propietarios de suelos en la zona. Sin embargo, según pudo conocer este periódico, el alto tribunal andaluz no se ha pronunciado aún sobre la demanda presentada en el mismo sentido por el Ayuntamiento de la capital. Pese al fallo contrario a los deseos de los dueños de los terrenos, los responsables municipales son optimistas respecto a su recurso porque éste se encuentra sustentado por un informe de la Universidad de Málaga en el que se concluye que, pese a su proximidad, estos suelos no reúnen las mismas condiciones de los considerados como 'Montes de Málaga'.

El TSJA tumba los límites que puso la Junta al crecimiento de Málaga por Puerto de la Torre



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

Una sentencia retira la protección a 75.000 metros cuadrados situados al oeste de la Hiperronda que podrán ser urbanizados

MÁLAGA. Casi cinco años han pasado ya desde que entrara en vigor el llamado Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM). Fue uno de los planes subregionales con los que la Junta de Andalucía quiso sentar las bases del urbanismo de las décadas futuras y, sobre todo, ejercer un mayor control del desarrollo de los municipios, tras los casos de corrupción urbanística que saltaron al calor del 'boom inmobiliario'. Ayuntamientos y particulares se rebelaron contra las directrices de este plan que, en el caso de la capital, coartó las intenciones de crecimiento del equipo de gobierno municipal en zonas como el norte de la Ronda Este o las márgenes del río Campanillas.

Casi un lustro después de la aparición en escena del POTAUM, todavía se siguen produciendo sentencias relativas a los recursos que algunos pro-

vados presentaron para hacer valer la posibilidad de que sus propiedades puedan ser reclasificadas y urbanizadas en el futuro. Hasta ahora, la inmensa mayoría de estos fallos, emitidos por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), con sede en Málaga, han sido favorables a las tesis de la Administración regional, avalando las protecciones otorgadas por el plan a suelos como los citados del norte de la autovía oriental o los que enmarcan el Campanillas.

Depende del Ayuntamiento

Sin embargo, esta semana se ha conocido una sentencia que, en contra de la tónica habitual hasta ahora –solo un fallo se ha opuesto al POTAUM y fue para incrementar la protección que otorgó al entorno natural de Pinares de San Antón–, da la razón a los propietarios de unas parcelas situadas al oeste de Puerto de la Torre y les otorga la posibilidad de que puedan ser urbanizadas en el futuro. No obstante, para que ello sea posible, debe ser autorizado por el Ayuntamiento, que hasta este momento tenía coartada esta posibilidad por ser considerados como suelos protegidos.

Las parcelas en cuestión se denominan El Panchurraco y El Coscollar y se encuentran atravesadas por el trazado de la Hiperronda. De la primera, el POTAUM protegió una extensión de 65.115,5 metros cuadrados situados al oeste de la nueva circunvalación, y de la segunda, otra franja de 10.187,2 metros cuadrados.

Localización de las parcelas



En total, unos 75.300 metros cuadrados que, de confirmarse el fallo judicial –la Junta tiene la opción de recurrirlo al Tribunal Supremo–, podrán ser clasificados como no urbanizables bajo la categoría de 'común', lo que abre la puerta a su urbanización en el

futuro si se cambia el Plan General. Manuel Jiménez Baras, del despacho Ius Urbis Abogados, que ha llevado este pleito, explicó que la Junta tendría pocas posibilidades de ganar el recurso de casación porque el fallo del TSJA es «muy claro». En él, se ex-

El juez critica que son calificados como 'Montes de Málaga' unos suelos a siete kilómetros del lugar

plica que, tanto la prueba pericial encargada por los recurrentes como la realizada a instancias del juez, concluyen que los suelos carecen de los valores medioambientales necesarios para ser protegidos como 'zona de interés territorial'. Además, el magistrado critica en la sentencia que la Junta considere como 'Montes de Málaga' este paraje pese a estar situado a 6,9 kilómetros del entorno natural conocido de este modo. El TSJA reconoce a la Junta la posibilidad de establecer esta forma de ordenación del territorio pero añade que ello no la exime de «acreditar que los terrenos que declara 'zona de interés territorial' efectivamente reúnen las características que tal clasificación exige». En ese sentido, añade que el Gobierno andaluz debió probar que los suelos circundantes a estas parcelas si reúnen esas características, «pues en principio cabe suponer que dichos terrenos circundantes tienen las mismas condiciones y características que las parcelas de que se trata».

Es decir, el juez pone en duda las protecciones de los suelos cercanos. No obstante, para su desprotección, sus propietarios deberían haber recurrido en su momento, en 2009.



Sociedad Anónima

EL AS EN LA MANGA DE UNICAJA



José Vicente Rodríguez

Unicaja ha ganado definitivamente el pulso para comprar el Banco Ceiss. La operación, que estará materializada antes del 31 de marzo, ha recibido ya el visto bueno de Bruselas aunque la Comisión tiene que aprobar todavía de forma oficial las nuevas ayudas públicas instrumentadas. Y es que la entidad presidida por Braulio Medel no consiguió convencer a los preferentistas de Ceiss para que se adscribieran a su oferta pero tenía desde el principio una as en la manga mucho más poderoso: el deseo del Gobierno de que la operación saliera adelante para dejar casi completa la reestructuración del sistema financiero español. Unicaja ha logrado así que el FROB vaya a inyectar hasta 241 millones de euros más en ayudas públicas para sufragar las indemniza-

ciones a los preferentistas que no han acudido a la oferta de Unicaja y ganen ahora la batalla en los tribunales contra Ceiss. Además, hay que contar los 160 millones que se destinarán a compensar a los preferentistas que sí han aceptado la oferta o los hasta 200 de garantía del denominado «riesgo Sareb». En total, el dinero público que se ha destinado a reflotar Ceiss (las antiguas Caja España y Duero) y a consumir su compra por parte de Unicaja supera los 1.500 millones de euros, incluido el rescate europeo. El FROB niega que haya habido trato de favor hacia esta operación. Más bien habría que decir que, echando números, era la opción menos gravosa para el erario público. Si la fusión con Unicaja hubiera fracasado, Ceiss tendría que haber sido nacionalizada por el Estado, con un costo para

el FROB de unos 800 millones. Pero es que después hubiera llegado la subasta y liquidación de la entidad, algo que hubiera supuesto pérdidas de unos 7.700 millones. Lógico que el FROB haya venido diciendo que no contemplaba la hipótesis del fracaso de la operación. Todo eso Unicaja lo sabía y eso le ha servido para tensar la cuerda hasta límites extremos durante los últimos meses. Tampoco Unicaja podría permitirse un nuevo intento frustrado como los de CCM y Cajasur. Sólo había conseguido integrar en los últimos años a la diminuta Caja de Jaén y se había quedado muy rezagada en cuanto a tamaño dentro del ranking financiero español. La integración de Ceiss le permitiría sumar casi 79.000 millones en activos y situarse como tercer grupo bancarizado tras CaixaBank y Bankia.

BNI ultima su primer grupo de networking empresarial en Málaga

► El colectivo, que ya tiene 21 empresas, pretende generar una facturación inducida de 2 millones al año

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

La multinacional Business Network International (BNI), dedicada al fomento de la red de contactos comerciales entre empresas para que aumenten su volumen de negocio, está tratando de organizar su primer grupo de trabajo en Málaga capital. Unos 40 empresarios malagueños se están reuniendo semanalmente en un foro de networking para seleccionar a un grupo mínimo de 25 que formarían el proyecto bautizado como BNI Emprende. De momento, ya hay 21 empresas seleccionadas, según explica uno de los cuatro directores consultores de BNI en Málaga, Nathan Manzaneque, que confía en que la iniciativa pueda comenzar a funcionar el próximo mes de marzo.

La particularidad de esta selección es que sólo se permite una firma por cada sector de actividad (por ejemplo, sólo un despacho de abogados, un asesor fiscal, o uno contable) ya que el objetivo de los integrantes del grupo es comprometerse a ayudar a los demás mediante las técnicas del networking, con recomendaciones a su propio círculo de conocidos para hacer nuevos clientes.

Entre los integrantes de BNI Emprende están firmas como Gestiona Consultores & Asesores, dirigido por Ricardo Nandwani, además de Copyrap, Intermark Correduría de Seguros, el estudio de creatividad y comunicación Factor N, Solbyte, Inlingua Málaga, restaurante Cardamomo y Jensen Localizaton.

Cada semana están asistiendo a las reuniones de BNI Emprende, en el hotel Silken Puerta Málaga, entre 12 y 16 firmas interesadas en presentar su candidatura, invitados por miembros que avalan su cre-



Nathan Manzaneque, con los empresarios que forman BNI Emprende en la reunión de esta semana. LA OPINIÓN

LA CLAVE

Construir relaciones de negocio entre los miembros del grupo

► La particularidad de la metodología de BNI es que se enfoca en construir relaciones de negocio entre los empresarios miembro tras una cuidadosa selección. Cualquier empresario puede asistir a las reuniones de trabajo como máximo dos veces si no es miembro, y de esta forma beneficiarse del networking y los contactos. El grupo ya tiene está en twitter con la cuenta @BNI_MlgEmprende.

bilidad y reputación profesional. Algunos de estos invitados son escogidos para pasar el proceso de selección que podría permitirles la entrada al grupo. El perfil de la empresa, su nivel de contactos son algunos de los factores clave.

«Pueden ser empresas pequeñas o grandes, lo fundamental es que estén bien relacionadas», co-

menta. La última reunión para terminar de configurar el grupo está prevista para el 13 de febrero.

Facturación medida

Una vez que el grupo eche a andar, BNI se encarga de computar cuál es la generación exacta de negocio inducido que cada empresa ha recibido a través del resto de miembros y de las empresas invitadas.

«Tenemos una herramienta con la que los integrantes del grupo pueden cuantificar el negocio que generan. De esta forma ofrecemos un networking más efectivo, no sólo social, sino orientado a construir ocasiones de negocio», explica. El objetivo en el primer año de andadura sería alcanzar una facturación conjunta de 2 millones de euros, algo que Manzaneque considera «completamente factible» en una capital de la población y la densidad empresarial de Málaga.

«Hay grupos en otras poblaciones españolas mucho más pequeñas que están facturando 2,4 mi-

llones de euros», apunta el representante de BNI, la organización de referencias de negocios más grande del mundo con más de 160.000 miembros en 55 países. El año pasado, los miembros de BNI generaron 5,4 millones de referencias, con un valor en negocio cerrado de más de 4.800 millones de euros para sus empresas.

El coste para los empresarios que forman parte del grupo es, entre cuota anual más matrícula, de 726 euros al año.

A juicio de BNI, Málaga capital tiene potencial para albergar hasta seis grupos de networking, mientras que podrían implantarse otros en la Costa del Sol. De momento, y aparte de BNI Emprende, ya hay otros dos grupos en fase de lanzamiento y otros dos que iniciarán su andadura en breve, explica Manzaneque, que además es gerente de la empresa de formación en habilidades comunicativas bilingües U24business y profesor en la escuela de negocios Esesa.

Mayoral pone en marcha su tienda virtual para hacer compras por internet

LA OPINIÓN MÁLAGA

La empresa malagueña de moda infantil Mayoral ha lanzado su tienda virtual para vender sus colecciones a través de su web www.mayoral.com, desde donde se puede acceder a la nueva colección de primavera-verano y a las más de 1.000 referencias de sus cinco colecciones que cubren todas las franjas de edad. Esta nueva plataforma de comercialización refuerza el posicionamiento nacional e internacional de Mayoral, que cuenta con presencia física en 63 países, una red de 150 tiendas propias y más de 8.000 puntos de venta multimarca en el mundo.

El director general de Mayoral, Manuel Domínguez, señaló que el principal objetivo de la plataforma virtual es «estrechar vínculos con los consumidores fieles a la marca y mejorar nuestro servicio». A través de la tienda online se pueden adquirir modelos de la temporada actual y otro tipo de productos, como complementos y accesorios, artículos de regalo y de cuidado diario, entre otros. La tienda online dispone, además, de la herramienta de planificación y gestión de compras Wish List.

La compañía cuenta con 12 filiales comerciales (las más recientes en China y Colombia) y tiene presencia en otros 63 países. Además, dispone de una red de 200 agentes comerciales independientes. En España, tiene su propia cadena de tiendas (150). Mayoral ha conseguido duplicar sus ventas en los últimos cinco años.

La compañía alcanzó en 2013 los 256 millones de euros, con el 70% de su volumen de negocio destinado al turismo internacional. Rusia, México, Italia y EEUU son los destinos de exportaciones más crecientes para la marca.

El Plan Qualifica activa dos proyectos para relanzar los congresos y el ocio en la Costa

Estos dos nuevos clubes de producto se suman a otros tres con los que se impulsan segmentos turísticos estratégicos para el destino

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Reactivar el negocio de congresos y reuniones y relanzar la Costa del Sol como el mayor complejo de ocio de Europa son los objetivos que se marcan la Junta y el Consorcio del Plan Qualifica con estos dos nuevos club de producto, que han sido presentados por el secretario general de la Consejería de Turismo, Vicente Granados.

Estas dos iniciativas, que se enmarcan en el proyecto de Potenciación de Nuevos Productos Turísticos en la Costa del Sol Occidental del Consorcio Qualifica, se suman a otros tres clubes con los que se impulsan los segmentos turísticos de golf, náutico y marinerío y salud, belleza y bienestar.

Durante la presentación, Granados destacó que el objetivo de ambos proyectos es renovar la oferta turística del destino y hacerla más acorde a las expectativas del turista actual. «La clave del éxito de los clubes de producto es el aprovechamiento de las sinergias entre las empresas, la suma de esfuerzos y la capacidad de generar ideas más numerosas y ricas para crear experiencias turísticas atractivas, innovadoras y de calidad. Estas iniciativas son impulsores de los segmentos turísticos diferenciados y agentes de cambio y recualificación del turismo tradicional de la Costa del Sol», aseguró Granados, que valoró el papel determinante de la cooperación público-privada para la consecución de objetivos comunes.

Por su parte, la portavoz del club MICE, especializado en turismo de congresos, eventos y reuniones, Dolores Macías, explicó que este segmento movió en la provincia de Málaga a más de 70.000 personas y unos 4.300 eventos, que generaron un



Granados, el presidente del Consorcio Qualifica, y responsables de los clubes de producto. :: sur

impacto directo que ronda los 411 millones de euros en 2013. «Esta cifra ha supuesto un incremento del 5% con respecto al año anterior, lo que evidencia el buen pulso del segmento pese a la difícil coyuntura económica», precisó.

En este sentido, este club está formado por 15 empresas y responde a la demanda de un tipo de turismo

que alcanza grandes cotas de representación a nivel mundial. Además, cuenta con la singularidad de presentar al destino como enclave de excelencia para la celebración de eventos sociales como bodas.

El otro club de producto, bautizado como Fun&Sun, pretende vender la Costa como el resort de ocio más grande de Europa y conseguir

con ello combatir la estacionalidad. La portavoz del mismo, Verania Medina, valoró la riqueza que genera este segmento turístico en el destino. «Las cifras de negocio de este tipo específico de industria turística del ocio se acercan a los 77 millones de euros. Cifras bastante significativas y a menudo poco proyectadas», declaró.

La Costa renueva su material audiovisual

El Patronato de Turismo de la Costa del Sol ha renovado su material audiovisual para promover la difusión de los segmentos turísticos y en el marco de su estrategia de comunicación 3.0. El presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Elías Bendodo, explicó ayer que se trata de una ini-

ciativa que marcará las líneas de actuación del organismo durante este año. «Es un nuevo planteamiento que tiene el objetivo de adaptarse a los usos del nuevo turista, ya plenamente conectado a Internet para inspirarse, planificar las vacaciones, hacer reservas, buscar información en el propio destino e, incluso, recomendar la experiencia turística», dijo.

Para ello se ha previsto la edición de una decena de piezas audiovisuales en cuatro idiomas, español, inglés, francés y alemán,

que se pueden visualizar en el canal propio de Youtube (<http://www.youtube.com/user/visitacostadelosol>). Esta actuación se centra en los segmentos en los que la entidad está trabajando: vacacional y ocio, idiomático, Convention Bureau, cruceros, Vita, golf, lujo con Elite Collection, cultural y salud y bienestar, entre otros. «La comunicación y promoción del destino a través de estos portales es cada vez más importante», destacó Elías Bendodo.

Los destinos andaluces buscan mantener la subida del 25% de estancias de suizos

:: P. M.

MÁLAGA. Los destinos andaluces refuerzan su promoción en Suiza en busca de consolidar el crecimiento del 25% en las pernoctaciones de turistas procedentes de este mercado. Para ello, la Junta muestra los atractivos del destino desde hoy al 2 de febrero en la feria Fespo de Zurich, que prevé recibir unos 70.000 visitantes.

En este sentido, desde la Consejería de Turismo y Comercio explicaron que los establecimientos hoteleros de Andalucía recibieron en 2013 un total de 106.903 viajeros procedentes de Suiza, lo que supone un aumento del 15,7% en relación con el ejercicio anterior. Estos turistas realizaron 325.393 estancias, con un crecimiento del 25,6%.

«Suiza se situó entre los países con mayores incrementos experimentados el pasado año en pernoctaciones hoteleras en Andalucía y consolida su posición entre los mercados en los que la comunidad diversifica su actividad, pese a su menor volumen de población respecto a los principales emisores», precisaron.

La feria Fespo es un evento dirigido al consumidor final, que reunirá a más de 600 expositores procedentes de 60 países. En esta muestra, la delegación andaluza dispondrá de un expositor propio para atender a los asistentes e informarles sobre las novedades del destino y sobre la oferta de aquellos segmentos que despiertan un mayor interés entre el viajero suizo.

El mercado suizo despunta con fuerza en los destinos andaluces, que han mejorado el volumen de conexiones aéreas directas desde el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol en una apuesta por un mercado y un destino que estrechan lazos.



La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, responde a las preguntas de José Antonio Carrizosa, director de 'Diario de Sevilla'.

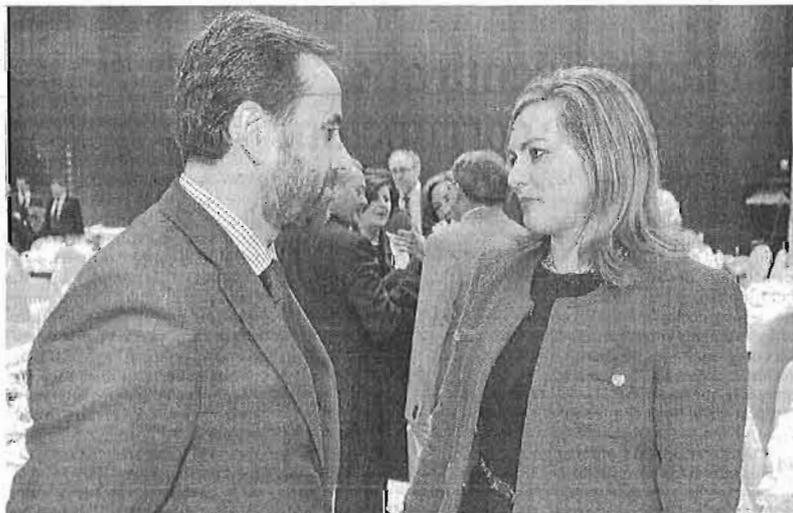
REPORTAJE GRÁFICO JUAN CARLOS VÁZQUEZ / MANUEL CÓRREZ

La Junta cederá más competencias urbanísticas a los ayuntamientos

A. Fuentes SEVILLA

La Junta de Andalucía tiene entre sus objetivos inmediatos la creación de empleo y para ello la presidenta andaluza, Susana Díaz, piensa en resucitar el sector de la construcción. De manera escalonada la Junta va proporcionando detalles de la estrategia a seguir sin responder por el momento a la pregunta culmen: ¿se modificarán las normativas aprobadas a principios de la pasada década que establecieron límites al crecimiento de los municipios? La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, avanzó ayer que "se analizará la legislación urbanística para adaptarla a los nuevos tiempos". En un foro organizado por el Grupo Joly y patrocinado por Hidralia, Serrano abrió la posibilidad a que se modifiquen las normativas que hace una década levantaron por igual a alcaldes y empresarios. Primero, la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) de 2002, que impidió asentamientos aislados a los núcleos poblacionales, y el posterior Plan de Or-

• María Jesús Serrano avanza que se analizarán las restricciones legislativas al crecimiento de los municipios para "adaptarlas a los nuevos tiempos"



Antonio Milla, director general de Aqualogy, con María Jesús Serrano.

denación del Territorio de Andalucía (POTA), de 2006, que restringió el crecimiento territorial a un 30% del término municipal y a un 40% el crecimiento poblacional.

Serrano anunció en su intervención que el Consejo de Gobierno de la Junta acordará el desarrollo de la LOUA mediante un reglamento de desarrollo urbanístico "que dará mayor seguridad jurídica no sólo a los ayuntamientos, sino al marco económico". Con esta herramienta la Junta volverá a dotar de más "responsabilidad" a los ayuntamientos, en palabras de la consejera. "Habrá más cesión de responsabilidad a los ayuntamientos, porque creemos en su responsabilidad y en el municipalismo", subrayó Serrano, aunque la Junta se seguirá reservando la supervisión de los contenidos más importantes.

La consejera recordó el anuncio de la presidenta de la Junta de aprobar en febrero un decreto, que ya ha valorado el Consejo Consultivo, que agilizará los trámites para las modificaciones que quieran acometer los ayuntamientos en sus planes generales (PGOU).

Para ello se crearán unas comisiones provinciales de coordinación urbanística a las que la consejera cursó invitación a la Administración General del Estado y a las diputaciones. El plan es que en un plazo máximo de tres meses se resuelvan las peticiones de los ayuntamientos.

La Junta trata de compaginar este anuncio de reactivación de la actividad urbanística (Serrano se olvidó de la rehabilitación de viviendas) con un mensaje de tranquilidad de que no volverán los desmanes urbanísticos que se encuentran en el germen de la crisis económica. Por ello los dirigentes autonómicos insisten como una matraca en repetir el término sostenible, como si su sola pronunciación ahuyentara el fantasma de la especulación urbanística. "Como ha dicho la presidenta, no hay que demonizar la construcción, sino la especulación", ejemplificó la consejera de Medio Ambiente. "Las líneas rojas seguirán vigentes y habrá tolerancia cero con la especulación", agregó.

Hasta en un par de ocasiones en un coloquio posterior Serrano evitó confirmar si en este nuevo



Ramiro Angulo, director general de Emagrasa; María José Sánchez Rubio, consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales; Javier Segovia, director general de Hidralia; María Jesús Serrano; José Joly, presidente del Grupo Joly, y José Sánchez Maldonado, consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Serrano considera que la situación es distinta a la de hace años, cuando se endureció la legislación

giro de la política urbanística de la Junta habrá modificaciones legislativas de alcance.

"Es verdad que el POTa a veces ha sido perjudicial en detrimento del crecimiento de algunos municipios, ahora hay otra situación distinta a la de hace unos años, pero me va a permitir que le diga que ahora está en análisis. La LOUA será un punto de inflexión entre lo que había y lo que habrá, y se hará un análisis de su desarrollo reglamentario", apuntó la consejera.

La idea de que el desarrollo es posible con el respeto al medio ambiente la trasladó también la consejera al Plan del Corredor Litoral, cuyo objetivo es evitar desarrollos urbanísticos "al modo de la época de la burbuja".



Javier Segovia y Ramiro Angulo conversan con la consejera María Jesús Serrano.

Este plan ha recibido hasta ahora 917 escritos con más de 4.000 alegaciones, sobre todo de particulares y ayuntamientos, según Serrano, que indicó que el desarrollo en el litoral andaluz es también posible, "pero no a cualquier precio ni a costa de cualquier territorio".

Entre los temas abordados también encontraron hueco a la polémica sobre el dragado del río Guadalquivir, donde la consejera dijo emular al ministro de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, cuando dice: "No será yo el que se cargue el estuario, los cultivos de arroz o *salanice* el río", dijo Serrano para asegurar que este proyecto se hará sólo si cumple las garantías medioambientales.

La polémica con el Gobierno se trasladó al proyecto de ley que busca dar nuevos usos a los parques nacionales. "Puede generar un conflicto económico", opinó, a la intención del Gobierno de vender la finca La Almoraima, en Castellar, o a los planes futuros para la zona en la que se ubica el hotel de El Algarrobo.

Confianza en bloquear la venta de La Almoraima, "la Capilla Sixtina"

La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta, María Jesús Serrano, confió ayer en que la ampliación del parque natural logre "difícilmente" la venta que pretende el Gobierno central de la finca de La Almoraima, ubicada en la población gaditana de Castellar de la Frontera. Serrano, que calificó este paraje de "Capilla Sixtina de Los Alcornocales" por su

valor ambiental como parte de la "selva mediterránea", deseó que una vez recuperada la titularidad pública de este espacio no se "privatice". "Igual que no permitiríamos que un Picasso o un Muriello que haya estado en manos privadas y ahora fuesen públicas, tampoco se permitirá con este patrimonio natural", dijo Serrano, quien añadió que según el Registro Mercantil la finca es rentable

en manos públicas. "Hagamos que sea rentable, y que no dé beneficio a proyectos especulativos", sostuvo. Serrano también recriminó las críticas al anuncio de la presidenta andaluza de establecer un plan de recuperación en la zona donde se ubica el hotel El Algarrobo cuando éste se pueda derribar, ya que el convenio que firmó el Gobierno con la Junta en 2011 fue "destruido" por el Gobierno actual, quien se ha comprometido no obstante a colaborar al 50% en una eventual demolición si es confirmada por los tribunales.

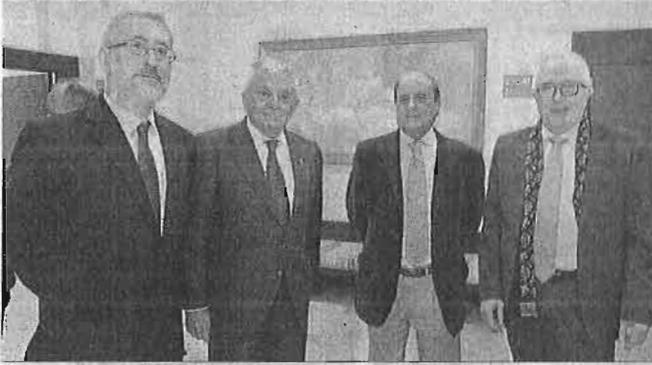
Oposición a la aplicación de El Cabril: "Cualquier empleo no vale"

El anuncio de la Empresa Nacional de Residuos (Enresa) de duplicar la capacidad del almacén de residuos de baja y media intensidad de El Cabril, en Hornachuelos, encontró la respuesta negativa ayer de la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta, María Jesús Serrano, quien consideró que la comunidad ya ha pagado su "cuota de solidaridad". Aunque nunca se hayan producido

problemas de relevancia y pese a la premisa declarada por la Administración andaluza de priorizar la generación de puestos de trabajo, Serrano aseveró que "no vale cualquier tipo de empleo" y dijo que, aunque no debe ser peligroso, "agradable no es". Una resolución del Parlamento en 2006 apoyada por todos los grupos manifestó la oposición a una ampliación, subrayó Serrano.

ANDALUCÍA

GRUPO JOLY

FORO JOLY **MARÍA JESÚS SERRANO** ▶ Consejera de Medio Ambiente

● Antonio Ávila, ex consejero de Economía; Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; Antonio Ponce, presidente del Consejo de Cámaras de Andalucía, y José Sánchez Maldonado.



● María José Sánchez Rubio y María Jesús Serrano, con el director de Opinión del Grupo Joly, José Aguilar.



● Miguel Rus, presidente de la Confederación Empresarial Sevillana, con los directivos de Heineken Jorge Paradeta y María Ángeles Rodríguez Trujillo.



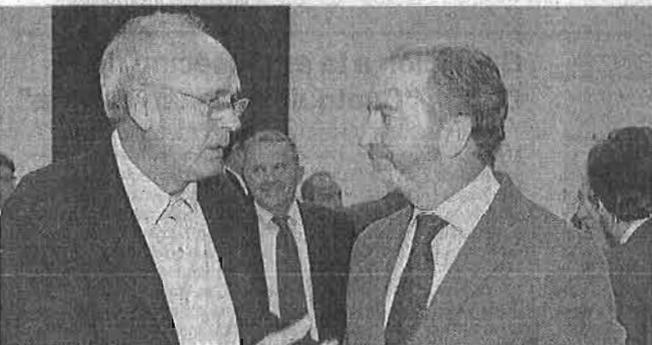
● Eduardo Martínez Zufiga, el arquitecto y urbanista Manuel Ángel González Fustegueras y Santiago Jorquera.



● Francisco Arteaga, director general de Endesa en Andalucía; Antonio Ávila; María Jesús Serrano; Antonio Pascual, presidente de la Fundación Sevillana-Endesa, y José Antonio Carrizosa.



● El ex alcalde de Sevilla Manuel del Valle con Juan Espadas, portavoz municipal del PSOE.



● Francisco Casero, con el presidente de Bogaris, Rodrigo Charlo.



● José Miguel Caballero Real, Manuel Clavero Ternero, Rafael Márquez, Manuel Ángel González Fustegueras, José Ignacio Rufino, Jorge Paradeta, Javier Rufino, Felipe Granados y Luis Miguel Rufino.

REPORTAJE GRÁFICO | JUAN CARLOS VÁZQUEZ / MANUEL GÓMEZ

ECONOMÍA / POLÍTICA

Las mutuas, obligadas a vender su negocio privado de prevención

LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL/ El Gobierno frena el uso de las cotizaciones sociales y de los medios públicos para hacer negocio privado. La ministra espera reducir la deuda de 40 millones de prevención.

M.Valverde, Madrid
El Gobierno ha perdido la paciencia con las Mutuas de Accidentes de Trabajo y de Enfermedades Profesionales, y prepara una reforma profunda de las mismas para que se ciñan exclusivamente a sus funciones como entidades colaboradoras de la Seguridad Social. La ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, ha ordenado a las mutuas que se desprendan y vendan su actividad privada, que está orientada a la prevención de riesgos laborales.

Las mutuas tienen hasta final de año para desprenderse de la prevención de riesgos laborales

El Gobierno avisa: si las entidades no cumplen los plazos disolverá las empresas

y los trabajadores en la cuota de enfermedades y accidentes profesionales.

En esta línea, el Ejecutivo, que ya tiene experiencia de lo que está pasando, dice que la continuidad de esta situación poco clara entre actividad pública y privada de las mutuas "podría generar situaciones de competencia desleal y abuso de posición dominante" en el mercado de la prevención de riesgos laborales. La Administración sostiene que "es muy probable que la mutua utilice todo el bagaje de información, relaciones y posición que le otorga la gestión de la Seguridad Social en beneficio de su sociedad mercantil, siendo que esta posición no la tendrán sus competidoras en el mercado".

Por esta razón, ASPA, la patronal de las empresas privadas que se dedican a la prevención de riesgos laborales, dio ayer su respaldo a este capítulo de la ley de mutuas. La norma atiende su vieja reivindicación de que las mutuas dejen de competir en este mercado utilizando recursos y medios públicos. No obstante, fuentes de la asociación consultadas por EXPANSIÓN, hicieron otras dos peticiones al Gobierno. La primera es que las nuevas sociedades que surjan de la operación de las mutuas, dejen de tener cualquier denominación relacionada con las entidades de la Seguridad Social, y que la venta se haga a precios de mercado. Aspa agrupa a 170 empresas y asociaciones en toda España.

La Seguridad Social "ha constatado la existencia de este problema [de la mezcla de actividades]", y la necesidad de resolverlo "mediante la



La ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, en el Congreso de los Diputados.

LA COBERTURA DE LAS MUTUAS

En miles de trabajadores.	Resultado neto 2012 Enfermedades comunes En miles de euros
Fremap	3.229,1
Asepeyo	1.975,4
Fraternidad - Muprespa	1.176,3
M. Universal Mugental	1.085,8
M. Midat Cyclops	1.010,2
Ibermutuamur	971,5
Maz	491,7
Umivale	482,5
Mutua Reddismatt	380,6
Mutualia	316,8
Egarsal	253,3
Mutua Balear	251,9
Unión Mutuas Unimat	219
Mutua gallega de A.T.	205,7
Mutua intercomarcal	196,6
Mutua Montañesa	154,9
Mac	111,7
Solimat	101,1
Mutua de Ceuta-SMAT	76,1
Mutua Navarra	65,6
TOTAL	12.756,7

Fuente: Seguridad Social

Expansión

desvinculación total de las mutuas del ámbito de la prevención de riesgos laborales". Incluso, el Gobierno teme que las mutuas "podrían emplear sus sociedades de prevención de riesgos laborales para la

captación de empresas asociadas [dentro de su labor de la Seguridad Social]" lo que puede dar lugar a una competencia entre mutuas "poco deseable". Es decir que "no esté basada en la calidad del servi-

cio prestado a las empresas asociadas y a los trabajadores de estas". De hecho, es la razón de fondo de que, año tras año, en los presupuestos del Estado, el Gobierno impida un sistema de mercado libre entre las mutuas, lo que ha provocado algunos encontronazos dentro de la patronal AMAT [entre grandes y pequeñas] y entre ésta y la propia Seguridad Social.

De hecho, otras medidas que ha tomado el Ejecutivo con estas entidades, que cubren a 12,8 millones de trabajadores, han sido la limitación de sueldos al considerarlas empresas públicas. Tanto de los directivos, como de los trabajadores. Precisamente, como adelantó EXPANSIÓN el pasado miércoles, la Audiencia Nacional acaba de obligar a estas entidades a congelar los salarios, cumpliendo los Presupuestos Generales del Estado.

Por todas estas razones, que derivan en el intervencionismo, y por la pugna por el control de las bajas laborales, la patronal CEOE ha protestado a Fátima Báñez por la nueva regulación.

La patronal madrileña elegirá presidente el 24 de marzo

Expansión, Madrid
La junta directiva de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM-CEOE), convocó ayer la Asamblea General Electoral para el próximo día 24 de marzo. En ella, y por primera vez en los 36 años de su historia, los empresarios madrileños tendrán la oportunidad de elegir entre varios candidatos en lugar de ratificar la continuidad del presidente, como ocurría hasta ahora.

El actual presidente, Arturo Fernández, opta a su tercer mandato al frente de la patronal madrileña. Lleva en el cargo desde 2007, cuando sucedió a Gerardo Díaz Ferrán, quien a su vez sustituyó a José María Cuevas al frente de la CEOE. Díaz Ferrán está hoy en prisión por la presunta comisión de varios delitos en la quiebra de su grupo turístico.

Fernández es el propietario del grupo hostelero Arturo Cantoblanco, que está especialmente implantado en la Comunidad de Madrid, y que tiene 120 establecimientos y 1.900 trabajadores. Fernández es también vicepresidente primero de la CEOE y un hombre muy próximo a Juan Rosell, máximo dirigente de la patronal. Por esta razón, con las elecciones de la patronal madrileña también se dirime la continuidad de uno de los apoyos más importantes que tiene Rosell. La confederación madrileña es la organización territorial más relevante de la confederación empresarial española.

Competidor

Con Arturo Fernández competirá Hilario Alfaro, presidente de la Confederación de Comercio de Madrid (Cocem) y vicepresidente de la Confederación Española de Comercio (CEC). Anteriormente, formó parte del comité ejecutivo de CEIM-CEOE y fue presidente de la Comisión de Comercio de la patronal madrileña y vocal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

Previamente, Alfaro presidió durante ocho años la Asociación Empresarial de Comercio Textil y Complementos (Acotex). La patronal madrileña también elegirá la junta directiva de la organización.

Empleo crea una unidad especial de lucha contra la economía sumergida

Servirá de apoyo a jueces y fiscales para detectar el empleo irregular y el fraude

elEconomista MADRID.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha creado la Unidad Especial de colaboración y apoyo a los juzgados y tribunales y a la Fiscalía General del Estado para la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social. Así lo anunció ayer el subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, durante la celebración en Pamplona del XV Plenario de la Comisión de trabajo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El Departamento que dirige Fátima Báñez entiende que, en la situación actual, es necesario establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos organismos y poderes públicos comprometidos en la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social. Por esta razón, ha dictado una Orden, que publicó ayer el Boletín Oficial del Estado y estará en vigor a partir de mañana, por la que crea esta Unidad Especial, que se configurará como una estructura especializada de inspección y coordinación "altamente cualificada".

Este nuevo órgano administrativo, de nivel inferior a una Subdirección General, dependerá de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en calidad de autoridad central de la Inspección, y desarrollará las funciones que le encomiende dicha autoridad central para la colaboración y auxilio en la persecución de los delitos en materia de empleo irregular y fraude a la Seguridad Social y, particularmente, las tareas de inspección, coordinación, asesoramiento y apoyo que resulten necesarias.

Al respecto y si procede, remitirá a los juzgados, tribunales y Fiscalía los informes necesarios, recabando e integrando la información que obre en poder del resto de uni-



Los ministros Alberto Ruiz-Gallardón y Fátima Báñez. FERNANDO VILLAR

dades que integran la Inspección de Trabajo.

La Unidad Especial, cuya creación no conllevará aumento del gasto, prestará permanentemente la colaboración que en cada momento le requieran la Inspección, la Fiscalía del Estado y los juzgados y tri-

bunales para la represión de los delitos por fraude a la Seguridad Social y por empleo irregular.

El ministerio de que dirige Fátima Báñez recuerda en esta Orden que viene impulsando desde hace tiempo políticas dirigidas a la persecución del fraude en el marco del

7.625,8

MILLONES DE EUROS

El plan de lucha contra el fraude laboral ha generado 7.625,8 millones de euros en dos años y ha afluado 161.381 empleos irregulares. Además, gracias al buzón ciudadano contra el fraude laboral, que Empleo puso en marcha en agosto, se han iniciado 3.315 actuaciones. Desde la puesta en marcha del plan se han incorporado a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 150 nuevos efectivos entre inspectores y subinspectores.

Plan de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 27 de abril.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Empleo, el plan de lucha contra el fraude laboral ha tenido un impacto de 7.625,8 millones de euros en los dos años que lleva en marcha y ha conseguido afluor 161.381 empleos irregulares.

Durante sus dos años de vigencia, este plan ha anulado 2.078 empresas ficticias (730 en 2012 y 1.348 en 2013) y un total de 78.056 contratos falsos, cuyo fin era obtener indebidamente prestaciones de la Seguridad Social o autorizaciones administrativas para trabajar.

En el transcurso del primer trimestre de este año, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hará público un informe con los resultados detallados del plan en estos dos ejercicios, en el que se incluirá además un análisis sobre el impacto que ha tenido el buzón ciudadano contra el fraude laboral, puesto en marcha el pasado mes de agosto.

El PSOE pide que el Parlamento asuma el control contra el fraude

Reclama la comparecencia de Montoro y Báñez

elEconomista MADRID.

El PSOE quiere que los ministros de Hacienda, Cristóbal Montoro, y Empleo, Fátima Báñez, comparezcan en el Congreso de los Diputados para explicar las medidas que pondrán en marcha desde sus departamentos en esta segunda mitad de la legislatura para luchar contra el fraude fiscal, laboral y la economía sumergida, y reclama también que se constituya una subcomisión parlamentaria que estudie estos fenómenos, presente un informe anual y proponga sus recomendaciones.

Así lo explicó ayer el portavoz socialista de Hacienda en la Cámara, Pedro Saura, quien teme que la reforma tributaria que está preparando el Ejecutivo suponga un "nuevo sablazo" para las clases medias. "Cuidado, manos a las carteras, que viene Montoro, que es el enemigo público número uno de la lucha contra el fraude y la economía sumergida", ha llegado a decir el diputado murciano.

Y es que si la economía sumer-

83.000

MILLONES DE EUROS

Es la cantidad que deja de ingresar Hacienda cada año por la economía sumergida.

gida supone ya el 24,6 por ciento del PIB, según datos del sindicato de técnicos de Hacienda Gestha, es porque el titular de Hacienda es un "colaborador necesario" de este tipo de actitudes, ya que no pone medidas para luchar contra la economía sumergida y, además, "ha creado una crisis" en la Agencia Tributaria (AEAT). Saura ha resumido en cuatro las causas de este alto nivel de economía sumergida y del incremento que ha experimentado en los últimos años. Por una parte, la "reducción paulatina" de las plantillas de la AEAT, que además se agravará en los próximos años por las jubilaciones previstas.

Pero, además, por la decisión de destinar el 80 por ciento de los inspectores a perseguir el pequeño fraude, a pesar de que el 70 por ciento de la evasión la protagonizan las multinacionales, grandes empresas y grandes patrimonios.

Uno de cada cuatro negocios está en 'negro'

elEconomista MADRID.

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) estima que prácticamente una de cada cuatro actividades económicas en España están en el ámbito de la economía sumergida y, por tanto, no paga ni cotizaciones ni impuestos.

En una nota, el presidente de la organización, Lorenzo Amor, asevera que esta estimación supone

que en torno a un millón de negocios actúan en negro, incurriendo en una competencia desleal y en un sobreesfuerzo fiscal para los más de tres millones de autónomos que sí cumplen con el fisco. ATA recalca que la economía sumergida no sólo se da entre desempleados, sino también entre asalariados que realizan alguna actividad extra, por la que no cotizan ni pagan los correspondientes impuestos.

La organización propone tres me-

das para tratar de afluor parte de la economía sumergida y que, a su juicio, debería tener en cuenta el Gobierno de cara a la próxima reforma fiscal. La primera es el establecimiento de una retención del 15 por ciento, en lugar del 21 actual, para aquellos autónomos cuyos ingresos trimestrales sean inferiores a 12.000 euros anuales.

En segundo lugar, ATA apuesta por establecer deducciones fiscales a familias, fijando un tope má-

ximo, por gastos derivados de sanidad, educación o rehabilitación de viviendas, lo que llevaría consigo que las familias contrataran los servicios de aquellas personas que en regla con la Seguridad Social y con Hacienda. Por último, la organización insta a fijar una base mínima diferenciada a la Seguridad Social para aquellos autónomos cuyos rendimientos netos anuales declarados en el último año no superen los 8.000 euros.

Opinión

LA CRISIS DE LOS EMERGENTES NO IMPORTA



Matthew Lynn

Director Ejecutivo de la consultora londinense Strategy Economics

China se hunde en una crisis financiera que podría terminar en su propia versión de la crisis de los créditos. En Bangkok y Kiev se libran batallas callejeras contra unos regímenes autoritarios que se tambalean. Turquía está en caída libre y tal vez no pueda financiar su déficit de cuenta corriente. Argentina atraviesa otra crisis monetaria más. En los mercados emergentes no faltan los dramas ni los motivos para que cunda el pánico.

Pero ¿y si una crisis de los mercados emergentes no importase tanto como creen los inversores? Hay tres motivos para pensar así. Primero, aunque casi todos son grandes exportadores, pocos son grandes importadores, salvo de materias primas. Aunque se ralenticen, eso no afectará al mundo desarrollado. Segundo, el hundimiento de las divisas les ayudará a reequilibrar sus economías y exportar más, sin destruirse. En tercer y último lugar, aunque se avecinan tormentas inevitables, casi todos los mercados emergentes siguen creciendo muy deprisa.

El pánico por los mercados emergentes es

tan inevitable como los temporales de nieve en invierno. Los inversores inteligentes se quedarán sentados viéndolos soplar y utilizándolos selectivamente como oportunidad de compra. A finales de 2013 hubo temblores en los mercados emergentes pero al principio de 2014 se ha convertido en pánico a gran escala. Todos los emergentes han caído este año y el impacto se ha sentido en el mundo desarrollado. En general, el índice MSCI de estos países perdió casi el 2 por ciento el lunes, aunque ya se encontraba en mínimos de cuatro meses.

La decisión de la Reserva Federal de empezar a reducir la cantidad de dinero que emite a los mercados cada mes fue el desencadenante inmediato de la debacle. Que la flexibilización cuantitativa beneficie mucho a una economía nacional todavía está por ver, pero de lo que no cabe duda es de que bombee los mercados financieros e inunde el mundo de dinero fácil. Gran parte de ese dinero se abrió camino hacia los mercados emergentes, normalmente en busca de un rendimiento más alto de lo que se podía encontrar en casa. Ahora que se cierra el grifo, no sorprende que los índices que su-

bieron gracias a la inversión extranjera empiecen a bajar, aunque nada de eso implica que se haya hecho daño a largo plazo por las siguientes razones.

Primero, incluso si hay una crisis de los mercados emergentes, no afectará demasiado a EEUU ni a Europa. Ellos nos exportan cosas, no al revés. Pensemos en China, por ejemplo, el mayor de los mercados emergentes con diferencia, un país que se ha convertido en actor fundamental de la economía global. Sólo el 0,7 por ciento del PIB británico son ventas a China. Para ser justos, a los británicos no se les da muy bien ese mercado. A la mayoría de las economías desarrolladas tampoco les afecta mucho. Sólo el 0,9 por ciento del PIB estadounidense lo generan las ventas a China, e incluso en Japón la cifra apenas llega al 2,4 por ciento. La economía global no sentirá tanto el impacto de la desaceleración china como se teme la gente.

Segundo, los colapsos monetarios son parte de la solución, no un problema en sí mismos. Turquía, por ejemplo, es uno de los mercados emergentes de mayor éxito en las últimas décadas, con un índice rápido de cre-

cimiento. Sin embargo, con el flujo entrante de dinero extranjero, se ha abierto un gran déficit comercial que será difícil financiar con la moneda en caída libre.

El caso de Sudáfrica es parecido, aunque con un crecimiento menos rápido. Conviene recordar que cuando hay déficit comercial, la devaluación monetaria es la solución más simple. Cuando las monedas de países como Turquía, Sudáfrica o Argentina se hundieron, las exportaciones deben aumentar porque eso refuerza a la economía a medio plazo, en vez de debilitarla.

Por último, el crecimiento en los mercados emergentes no se ralentiza sino que está acelerando. Hace una semana, el FMI dijo que los mercados emergentes crecerán un 5,1 por ciento este año, frente al 4,7 por ciento en 2013. ¿Demasiado optimismo? Para nada. La eurozona se ha estabilizado, al menos por ahora, y eso ayudará a Europa del Este, Rusia y Turquía. EEUU crece más deprisa y eso ayudará a Sudamérica. Mientras China siga encarrilada, continuará levantando a toda Asia.

Es cierto que el pánico en los mercados emergentes podría golpear al sector financiero. A medida que los países se industrializan, siempre habrá tambaleos por el camino pero si la debilidad persiste surgirán oportunidades de compra y los inversores inteligentes las aprovecharán.

Los emergentes son grandes exportadores, pero pocos son grandes importadores

EL DINERO DEL FÚTBOL



Eduardo Olier

Presidente, Instituto Choiseul España

Una de las noticias más sobresalientes de la semana pasada fue la dimisión del presidente del Fútbol Club Barcelona. Noticia relevante desde el punto de vista deportivo por tratarse de uno de los clubes más importantes del fútbol mundial. Pero también por su causa: la contratación del jugador brasileño Neymar, después de que el juez Ruz hubiera admitido a trámite una denuncia por un supuesto delito de apropiación indebida en su fichaje. Una contratación cuya cifra ha estado sometida a discusión por unos y otros, e incluso ha saltado a la prensa internacional en múltiples medios de comunicación. *Forbes*, por ejemplo, hablaba de 95 millones de euros, similar a la pagada por el Real Madrid en la contratación de Gareth Bale. Una cantidad que ocultaba presuntamente importantes *fees* (honorarios) para el padre del jugador y para el club Santos de donde procedía el jugador.

Al parecer los contratos investigados por el juez a instancias de una denuncia presentada por Jordi Cases, socio del club, incluían un contrato de 40 millones de euros pagaderos a la sociedad Neymar & Neymar, controlada por el jugador y su padre, y cuatro contratos adicionales por los cuales Neymar da Silva, padre, recibiría cuatro millones de euros por traer patrocinadores brasileños, más otros dos millones por encontrar nuevas es-

trellas futbolísticas, a lo que se añadían dos millones y medio para el club Santos para acciones caritativas en Sao Paulo y otro tanto, aproximadamente, en concepto de comisiones en un contrato adicional por derechos de imagen entre el FC Barcelona y el jugador.

El hecho es que este caso no parece ser algo inusual. El dinero del fútbol constituye un arcano donde los movimientos financieros entre jugadores, clubes e intermediarios son difíciles de calibrar. Y es que cuando se habla con personas que se encuentran en el mundo futbolístico para tratar de comprender los mecanismos económicos, a lo más que se llega es que "el fútbol mueve mucho dinero".

Existe, sin embargo, un serio informe de una compañía auditora de renombre internacional que aborda anualmente el estado económico de las entidades deportivas más representativas de este deporte. En su edición de 2014, que hace el número 17 de la serie y que tiene el título *All to play for Football Money League*, el documento se abre con la noticia de que los 20 clubes mayores crecieron su cifra de negocio un 8 por ciento hasta alcanzar en el periodo 2012-2013 la cifra de 5.400 millones de euros. Lo que sorprende no sólo por la cantidad, sino por el crecimiento, ya que en plena crisis económica, con dificultades financieras en casi todos los sectores de la economía, el fútbol aparecía como un negocio altamente lucrativo,

al menos en cuanto a ingresos. Al igual que en la edición anterior, el Real Madrid era el campeón por su cifra de negocio: 518,9 millones de euros; seguido por el Barcelona con 482,6 millones. Una situación que se demuestra constante: durante nueve años consecutivos el Madrid es el campeón de la *Money League*, la única entidad que supera los 500 millones de euros de ingresos. Un lugar que antaño era ocupado por el potente Manchester United, hoy en cuarto lugar. Sorprendentemente, el FC Barcelona, estando en segunda posición, con la inigualable ayuda de Qatar Airways, se ha distanciado en esta edición de la diferencia que tenía en 2011-2012 con el Madrid. Una diferencia que fue de 29,6 millones de euros en ese periodo para pasar a los 36,3 millones el año pasado.

Luego siguen el Bayern de Múnich, el Manchester United, el Paris Saint-Germain y el Manchester City. Los ingresos se dividen entre ingresos por partidos, derechos de televisión y actividades comerciales y de marketing que, para el Real Madrid se distribuyen, respectivamente en: 119 millones, 188,3 millones y 211,6 millones de euros. El informe a que hacemos referencia aborda en sus páginas una descripción de cada uno de los veinte clubes. Una explicación sobre sus ingresos. Nada se dice de sus gastos ni de sus resultados económicos finales. Esto se deja, se supone, para las auditorías de cada club.

Quitando a los equipos grandes, el resto está en una difícil situación económica

Sin embargo, cuando se analiza la situación del fútbol en su conjunto, lo que se ve es que, quitando a los grandes, el resto está en una difícil situación económica. Aunque los datos no son en este sentido muy precisos, en la rueda de prensa del ministro Wert el pasado octubre se hablaba de que se había iniciado la senda de controlar los presupuestos y las deudas que los 42 clubes de Primera y Segunda División mantenían con Hacienda. Una deuda superior a los 600 millones de euros. Y que el endeudamiento global, que se estimaba en unos 2.700 millones, parecía estar reduciéndose, con el objetivo de llegar, en 2017, a los 2.000 millones. Una deuda que, respecto de la Seguridad Social, era superior a los 15 millones de acuerdo con la respuesta parlamentaria que el Gobierno dio al diputado Manuel Pezzi a mediados del año pasado.

De los grandes, el Real Madrid aseguraba tener una deuda financiera neta de 90 millones, si bien otras informaciones hablaban de 541 millones de deuda que se distribuían en 115 millones con entidades bancarias, 127 millones con otros clubes, 143 millones de provisiones y 156 millones de salarios y pagos pendientes a proveedores. El caso es que la economía del fútbol, quizás por la peculiar estructura de las sociedades deportivas que la soportan, sumando su interés social y mediático, se encuentran en una zona económica cuya difícil transparencia deja traslucir en ocasiones casos como el de Neymar; que no saldrían a la luz si no existieran de vez en cuando socios descontentos. Conveniría en beneficio de la transparencia general aplicar al fútbol las mismas reglas que se exigen al resto de sectores de la economía.